


		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES QUE SUMINISTRARÁN LAS DOTACIONES DE ROPA O VESTIDO DE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA EN EL AÑO 2025.				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
1	<b>OBJETO</b>	Comfenalco Tolima esta interesado en contratar con empresa legalmente constituida o persona natural, el suministro de Ropa o vestido de laborar para sus trabajadores, en la vigencia 2025. Comfenalco Tolima no está obligado a contratar la totalidad del número de prendas presentados en los términos de referencia por lo tanto, el número determinado podrá incrementarse o disminuirse, dependiendo de la necesidad del servicio y por ello, en el contrato se estimará una cantidad máxima que podrá ser objeto de modificación por parte del contratante, con la sola manifestación de la voluntad en dicho sentido. COMFENALCO TOLIMA podrá contratar el suministro de Ropa o vestido de labor, con varios proponentes.	Ver anexo N° 02 - Objeto a Contratar - Características Técnicas.	APLICA
2	<b>VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO</b>	Comfenalco Tolima revisará las propuestas presentadas frente al presupuesto existente para la contratación respectiva.	En la propuesta, el oferente debe indicar claramente: (i) Periodo de sostenibilidad de los precios ofertados, a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria; (ii) los valores a ofertar en pesos Colombianos, para cada caso los proponentes deben indicar el precio unitario incluido IVA (iii) El oferente por voluntad propia podrá incluir valores agregados que mejore la necesidad de la Caja; (iv) Se tendrá en cuenta la forma de pago propuesta por el proveedor, incluyendo descuentos financieros (vi) La factura que emita el oferente deberá cumplir en todos sus efectos con la obligatoria descrita por la DIAN y deberán someterse al cronograma de presentación de facturación electrónica de la Caja	APLICA
3	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO</b>	Ver anexo N° 02 (características completas de Las licencias requeridas)	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para el servicio objeto a contratar.	APLICA
4	<b>EXPERIENCIA EXIGIDA</b>	Los proponentes deberán acreditar que cuentan con la experiencia suficiente para cumplir el objeto de la presente convocatoria, (i) Demostrar una experiencia, para lo cual deberan adjuntar a la propuesta tres (3) certificaciones de contratos de suministro de dotaciones de ropa o vestido de labor, firmadas por el representante legal de la entidad Contratante, ó del funcionario encargado de expedir dichas certificaciones. (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos cinco (5) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) El monto total de las contrataciones acreditadas deberá ser igual o superior al valor a contratar según estos términos y (iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente convocatoria.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos (se debe presentar en la forma indicada por Comfenalco Tolima (Ver requisitos y documentos a presentar)).	APLICA
5	<b>PERSONAL CALIFICADO</b>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES QUE SUMINISTRARÁN LAS DOTACIONES DE ROPA O VESTIDO DE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA EN EL AÑO 2025.				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
6	<b>CUMPLIMIENTO LEGAL</b>	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia y las certificaciones de los equipos. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
7	<b>EVALUACION DE PROVEEDORES</b>	El proponente deberá obligatoriamente acreditar satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales o similares al objeto de la presente contratación. Cuando la experiencia es con la Caja, se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la prestación del servicio. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	<b>CAPACIDAD INSTALADA</b>	El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada para ejecutar la labor objeto de la presente contratación, mediante certificación del Revisor Fiscal o representante legal de la empresa. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
9	<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	El proponente independientemente al régimen que pertenezca, deberá adjuntar a la propuesta: Los Estados Financieros del 2023, en todo caso, comparativos con el año inmediatamente anterior. • Fotocopia de tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
10	<b>PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>Cuantía:</b> 10% del valor de la propuesta. La garantía debe establecerse en pesos colombianos. Vigencia: Sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo límite para presentación de las propuestas. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	Obligatoriamente debe presentar el recibo original del pago de la póliza o certificación expedida por la Compañía de seguros, anexo a la propuesta, sin el lleno de este requisito se entenderá por no cumplido.	APLICA
11	<b>GARANTIAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE</b>	Luego de ser adjudicado el contrato, se le exigirá al Contratista elegido las siguientes garantías para legalizar su contrato. <b>Póliza de Cumplimiento</b> por el 20% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y cuatro (4) meses más. <b>Póliza de calidad.</b> Por el 25% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y seis (6) meses más. <b>De salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones.</b> cubre el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista, relacionados con el personal utilizado para la ejecución del contrato, y se debe otorgar por suma no inferior al 15% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y tres (3) años más. <b>De responsabilidad civil extracontractual:</b> El cual ampara a la Corporación de daños o perjuicios a terceras personas que puedan surgir por hechos u omisiones del contratista, por suma equivalente al 30% del contrato sin que esta suma sea inferior a 200 SMLMV con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.	El contrato sólo se firmará una vez COMFENALCO TOLIMA reciba las pólizas originales junto con el recibo de pago correspondiente. En caso de incumplimiento por el contratista, COMFENALCO TOLIMA se reserva la facultad de retener las facturas pendientes de pago hasta que todas las pólizas y garantías se encuentren al día. Así mismo, el contratista faculta expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste. En cualquier evento en el que se prorrogue la vigencia del contrato, el CONTRATISTA, deberá ampliar y prorrogar las correspondientes garantías.	APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
<b>TIPO DE LICITACIÓN:</b>			<b>CONVOCATORIA</b>	<b>No. _____</b>
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES QUE SUMINISTRARÁN LAS DOTACIONES DE ROPA O VESTIDO DE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA EN EL AÑO 2025.				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
12	<b>CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN</b>	<p>Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de <b>COMFENALCO TOLIMA</b>, quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por <b>COMFENALCO TOLIMA</b> y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante <b>COMFENALCO TOLIMA</b>. Si a juicio de <b>COMFENALCO TOLIMA</b>, el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.</p>		APLICA
13	<b>SUPERVISIÓN</b>	<p>La supervisión del contrato será ejercida por la persona que la Dirección Administrativa delegue para tal fin.</p>		APLICA
14	<b>FORMA DE PAGO</b>	<p>El pago del valor del contrato se efectuará en la ciudad de Ibagué, conforme la aceptación que COMFENALCO TOLIMA realice de lo ofertado. Las facturas deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Legislación Colombiana y el contratista debe tener en cuenta el cronograma de radicación de facturas establecido por la Caja. La información suministrada en las facturas debe ser clara y consistente. Se debe especificar claramente la forma de pago en la propuesta; se concederá mayor puntuación al proveedor que presente beneficios económicos como descuentos por pronto pago, La facturación debe ser electrónica, así mismo, el contratista facultar expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener de las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar por las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste</p>		APLICA
15	<b>APERTURA DE LA INVITACIÓN</b>	<p>La apertura de la presente invitación, es el <b>día 16 de DICIEMBRE de 2024</b>.</p>		APLICA
16	<b>VISITA</b>	<p>COMFENALCO TOLIMA realizará visita a las empresas proponentes, para revisar la capacidad instalada</p>		NO APLICA
17	<b>ACLARACIONES</b>	<p>La fecha límite para radicar cualquier duda/observación al proceso será hasta el día <b>19 de DICIEMBRE de 2024 hasta las 12:00 m.</b></p>	<p>Las dudas u observaciones que tenga el proponente deberán ser presentadas al correo: <a href="mailto:convocatorias@comfenalco.com.co">convocatorias@comfenalco.com.co</a> con plazo máximo de recibo 12:00 m del día citado para aclaraciones. Estas dudas e inquietudes serán resueltas por la Caja en el transcurso de la tarde del día citado dando respuesta a vuelta de correo.</p>	APLICA
18	<b>CIERRE DE LA INVITACIÓN</b>	<p>El cierre de la invitación se efectuará el día <b>30 de DICIEMBRE de 2024</b></p>		APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
<b>TIPO DE LICITACIÓN:</b>		<b>CONVOCATORIA</b>		<b>No. _____</b>
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES QUE SUMINISTRARÁN LAS DOTACIONES DE ROPA O VESTIDO DE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA EN EL AÑO 2025.				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
19	<b>RECIBO DE PROPUESTAS</b>	<p>1.Las propuestas deberán presentarse en formato ".pdf", deben tener índice, estar debidamente foliadas y acompañadas de todos los documentos exigidos en estos términos de referencia y en un peso máximo 33MB</p> <p>2.Las propuestas se deben enviar exclusivamente al correo electrónico licitaciones@comfenalco.com.co (no se reciben propuestas en físico o remitidas a otro correo electrónico de Comfenalco Tolima) para mayor información si desean confirmar el recibido de la misma favor comunicarse una vez la envíen a la línea 608 2646832.</p> <p>3.El plazo máximo para presentar propuestas es hasta el día <b>30 DE DICIEMBRE de 2024 a las 3:00 p.m.</b> No se evaluarán, y consecuentemente no continuarán en el proceso de selección, las propuestas que sean enviadas vencido el plazo máximo establecido.</p> <p>4.Las propuestas evaluadas que no sean seleccionadas quedarán en custodia de Comfenalco Tolima durante el tiempo establecido en la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, adjunto en los términos de referencia.</p> <p>5. En el asunto se debe indicar el número de la invitación o convocatoria y el Objeto de la misma (Igual al punto 1 de las GENERALIDADES)</p> <p>6.Se debe enviar un solo correo electrónico con el archivo en formato PDF de la documentación requerida y no fraccionado en varios correos propuestas que lleguen fraccionadas solo se tendrá en cuenta el primer correo y dentro de la hora y fecha establecida.</p> <p>7.Las propuestas deben enviarse con índice y estar foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta.</p>	<p>Los presentes términos de referencia responden a las necesidades de Comfenalco Tolima y se elaboraron acorde a sus políticas contractuales internas, razón por la cual hacen parte integral de esta etapa pre contractual de tratativas o negociación y serán de obligatoria observancia para los proponentes que participen en el proceso de selección. El proponente deberá declarar en su propuesta que conoce, entiende y acepta las condiciones establecidas en estos términos de referencia.</p> <p>Firmado digitalmente</p>	APLICA
20	<b>ADJUDICACION</b>	La Caja de Compensación, podrá efectuar adjudicaciones parciales, entre los oferentes que se presenten al presente proceso.		APLICA

**DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ**  
 Directora Administrativa

**ANEXO N° 1**

**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

Ciudad, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Doctora  
DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ  
Directora Administrativa  
COMFENALCO TOLIMA  
Cra. 5 Calle 37 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima  
Ibagué – Tolima

Asunto **TERMINOS DE REFERENCIA PARA PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES QUE SUMINISTRARÁN LAS DOTACIONES DE ROPA O VESTIDO DE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA EN EL AÑO 2025.**

El suscrito \_\_\_\_\_ de conformidad con lo requerido en la invitación de Comfenalco – Tolima No \_\_\_\_\_ **de 2024**, cuyo objeto es: la prestación del servicio del suministro de ropa o vestido de labor para sus trabajadores, en la vigencia 2025.

Manifiesto:

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Que No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni medidas, cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el valor indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que en caso de ser seleccionado para celebrar el CONTRATO y de prorrogarse el mismo por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto seguir cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de ( ) folios debidamente numerados.
7. Me comprometo personal y corporativamente a Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.


NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCIÓN:

CIUDAD:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRONICO:

 <p>Comfenalco Hacer Vida en Unidad de Vida</p>	<p>Código: FO - COM Fecha: Diciembre de 2021 Versión:1 S.G.C</p>		
<p>TIPO DE LICITACIÓN:</p>	<p>CONVOCATORIA</p>		
<p><b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES QUE SUMINISTRARÁN LAS DOTACIONES DE ROPA O VESTIDO DE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA EN EL AÑO 2025.</b></p>			
<p><b>OBJETO DEL CONTRATO:</b></p>	<p>Comfenalco Tolima esta interesado en contratar con empresa legalmente constituida o persona natural, el suministro de Ropa o vestido de labor para sus trabajadores, en la vigencia 2025. Comfenalco Tolima no está obligado a contratar la totalidad del número de prendas presentados en los términos de referencia por lo tanto, el número determinado podrá incrementarse o disminuirse, dependiendo de la necesidad del servicio y por ello, en el contrato se estimará una cantidad máxima que podrá ser objeto de modificación por parte del contratante, con la sola manifestación de la voluntad en dicho sentido. COMFENALCO TOLIMA podrá contratar el suministro de ropa o vestido de labor, con varios proponentes.</p>		
<p><b>CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR</b></p>	<p>El proponente deberá cumplir obligatoriamente y presentar compromiso, o certificación, de por lo menos las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Compromiso escrito en cuanto a entregar los uniformes ropa o vestido de labor. El proveedor deberá comprometerse a entregar las prendas determinadas en esta convocatoria, dentro de un término de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, PREVIA VERIFICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE PÓLIZAS Y GARANTÍAS. La totalidad de las prendas contratadas DEBERAN ser entregadas en las instalaciones de COMFENALCO TOLIMA, ubicado en la Carrera 5, Calle 37 esquina Edificio Comfenalco de la ciudad de Ibagué Tolima, en la oficina de la Unidad de Gestión Humana. La entrega de las prendas contratadas deberá ser COMPLETA según el objeto contratado, y las prendas deben entregarse en bolsa por cada trabajador, debidamente marcada con el nombre del mismo.</li> <li><input type="checkbox"/> Certificación por escrito que durante la vigencia del contrato, continuará suministrando ropa o vestido de labor que COMFENALCO le solicite, dentro de los veinte (20) días calendario siguientes a la fecha de la solicitud, manteniendo los mismos precios y cumpliendo con la calidad y características exigidas, siempre que dicho pedido se encuentre dentro del marco de la cuantía contratada.</li> <li><input type="checkbox"/> Compromiso escrito consistente en entregar a la Unidad de Gestión Humana y para cada trabajador, las prendas uniformes ropa o vestido de labor que le ha sido indicado por la Caja, siempre que sea acorde con la naturaleza de la labor realizada por el trabajador.</li> <li><input type="checkbox"/> Compromiso escrito a cumplir con las normas, protocolos y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud establecidos por la Caja, en lo que corresponda y tenga aplicación con el objeto contractual. Y de cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos por las autoridades nacionales, regionales y locales.</li> <li><input type="checkbox"/> Garantía de los productos a ofertar.</li> <li><input type="checkbox"/> Periodo o término Sostenibilidad de precios.</li> <li><input type="checkbox"/> Los proponentes deberán garantizar por escrito, que durante la vigencia del contrato, realizaran el cambio de las prendas, dentro de los CINCO (5) DÍAS HÁBILES siguientes a la entrega de la reclamación, cuando presenten imperfechos de calidad ó de fábrica.</li> <li><input type="checkbox"/> Certificación de que cuentan con la disponibilidad de suministrar la cantidad requerida de prendas de labor determinadas en la convocatoria, y que cuentan con la posibilidad de confeccionar la totalidad de las mismas más los pedidos adicionales que COMFENALCO les realice.</li> <li><input type="checkbox"/> Certificado de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales, tanto del representante legal, como de la empresa jurídica proponente.</li> <li><input type="checkbox"/> Documento mediante el cual comprenden y aceptan que COMFENALCO TOLIMA no se encuentra obligado a contratar la totalidad del número de prendas presentadas en estos términos de referencia. Por lo tanto, el número determinado podrá incrementarse o disminuirse, dependiendo de la necesidad del servicio y por ello, en el contrato, se establecerá una cantidad máxima, que podrá ser objeto de modificación por parte del contratante, con la sola manifestación de la voluntad en dicho sentido.</li> <li><input type="checkbox"/> Compromiso escrito de someterse al cronograma de facturación de la Caja y a presentar facturación electrónica con los soportes exigidos ..</li> <li><input type="checkbox"/> Documento de compromiso a que la toma de medidas es con set de tallas a los trabajadores de COMFENALCO TOLIMA, la misma se realizará en un término máximo e improrrogable de ocho (8) días calendario, contados a partir de la fecha de legalización e inicio del contrato (que se entenderá la fijada en el acta de inicio previa verificación de constitución de pólizas y garantías por parte del contratista.</li> <li><input type="checkbox"/> Documento de compromiso en cuanto a que durante la vigencia del contrato, suministrarán las prendas de labor que les fueron contratadas, cumpliendo cabalmente los modelos establecidos por la Caja y con la obligación de confeccionar dichos modelos en las telas que la Caja determina en este documento, sin que tenga el proveedor la posibilidad de cambiar la tela ni los modelos de manera unilateral.</li> </ul>		
<p style="text-align: center;"><b>1. CARACTERISTICAS TECNICAS</b></p>			
<p style="text-align: center;"><b>1. CARACTERISTICAS TECNICAS</b></p>			
<p><b>ITEM</b></p>	<p><b>No. PRENDAS</b></p>	<p><b>NATURALEZA DE LA PRENDA</b></p>	<p><b>COMPUESTOS DE LA TELA QUE DEBE USARSE</b></p>
<p>Personal Femenino y masculino Administrativo</p>	<p>349</p>	<p>Camisa o Blusa según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA, con el logo bordado.</p>	<p>Base: 22951 PARKER Stock:32508 Referencia: PARKER NARANJA Color:110601 Composicion: 85 pol 15 alg</p>
<p>Personal Femenino y masculino</p>	<p>349</p>	<p>Camisa o Blusa según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA, con el logo bordado.</p>	<p>Base: 22293 ALESSIO Stock: 23760 Referencia:ALESSIO</p>



Código: FO - COM  
 Fecha: Diciembre de 2021  
 Versión:1  
 S.G.C

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES QUE SUMINISTRARÁN LAS DOTACIONES DE ROPA O VESTIDO DE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA EN EL AÑO 2025.**

Administrativo		con el logo bordado.	Color: 153915 Composición: 85 pol 15 alg
Personal Femenino y masculino Administrativo	349	Camisa o Blusa según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA, con el logo bordado.	Base: 22900 VENETA PLUS Stock: 37022 Referencia: VENETA PLUS Color:110601 Composición: 85% pol 15% alg
Personal Femenino Administrativo	349	Camisa o Blusa según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA, con el logo bordado.	Base: 22900 VENETA PLUS Stock: 37022 Referencia: VENETA PLUS Color:132806 Composición: 85% pol 15% alg
Personal Femenino y masculino Administrativo	349	Pantalón según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 23156 NOVASTRETCH LC Stock: 59734 Referencia: NOVASTRETCH LC Color: 190303 Composición: 100% pol
Personal Femenino y masculino Administrativo	349	Pantalón según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 23156 NOVASTRETCH LC Stock: 59734 Referencia: NOVASTRETCH LC Color: 194037 Composición: 100% pol
Personal Femenino y masculino Administrativo	349	Pantalón según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 22976 BATARI LYCRA Stock:32498 Referencia: BATARI LYCRA Color: 194526 Composición: 96 pol 4 lyc
Personal Femenino y masculino Administrativo	349	Pantalón según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base: 22976 BATARI LYCRA Stock:32498 Referencia: BATARI LYCRA Color: 184005 Composición: 96 pol 4 lyc
Personal Operativo incluidos Caike.	64	PANTALON tipo safari, con el logo bordado, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA, personal femenino y masculino.	Base:22832 SEGAL STRETCH R Stock: 82971 Referencia: SEGAL STRETCH R Color: 181029 Composición: 100% pol R
Personal Operativo incluidos Caike.	64	PANTALON tipo safari, con el logo bordado, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA. personal femenino y masculino.	Base:22832 SEGAL WICKING Stock: 30649 Referencia: SEGAL Color: 190509 Composición: 100% pol
Personal Operativo incluidos Caike.	64	PANTALON tipo safari, con el logo bordado, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA. personal femenino y masculino.	Base:22832 SEGAL WICKING Stock: 30649 Referencia: SEGAL Color: 193920 Composición: 100% pol
			Base:22942 BOGAZ LYCRA



Código: FO - COM  
Fecha: Diciembre de 2021  
Versión:1  
S.G.C

TIPO DE  
LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES QUE SUMINISTRARÁN LAS DOTACIONES DE ROPA O VESTIDO DE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA EN EL AÑO 2025.**

Personal Operativo incluidos Caike.	64	PANTALON tipo safari, con el logo bordado, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA. personal femenino y masculino.	Stock: 31949 Referencia: BOGAZ LYCRA Color: 194215 Composición: 100% pol
Personal Operativo incluidos Caike.	64	CAMIBUSO manga larga o corta con el logo bordado, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA. personal femenino y masculino.	Base:33470 POLUX Stock: 30285 Referencia: POLUX Color: 131106 Composición: 100% pol
Personal Operativo incluidos Caike.	64	CAMIBUSO manga larga o corta con el logo bordado, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA. personal femenino y masculino.	Base:33470 POLUX Stock: 30285 Referencia: POLUX Color: 110623 Composición: 100% pol
Personal Operativo incluidos Caike.	64	CAMIBUSO manga larga o corta con el logo bordado, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA. personal femenino y masculino.	Base:33470 POLUX Stock: 30285 Referencia: POLUX Color: 144522 Composición: 100% pol
Personal Operativo incluidos Caike.	64	CAMIBUSO manga larga o corta con el logo bordado, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA. personal femenino y masculino.	Base:33470 POLUX Stock: 30285 Referencia: POLUX Color: 110601 Composición: 100% pol
Personal Directivo masculino	32	Pantalones según modelo y tela que seleccione COMFENALCO TOLIMA. SIN LOGO. 4 modelos diferentes por cada trabajador.	En tela de color y características determinados por la empresa, cuyos datos suministrará al proveedor al inicio del contrato.
Personal Directivo Masculino	32	Camisas según modelo y tela que seleccione COMFENALCO TOLIMA. SIN LOGO. modelos diferentes por cada trabajador.	En tela de color y características determinados por la empresa, cuyos datos suministrará al proveedor al inicio del contrato.
Personal Directivo Femenino	68	Pantalones o Faldas según modelo y tela que seleccione COMFENALCO TOLIMA. A MEDIDA. SIN LOGO. 4 modelos diferentes por cada trabajador	En tela de color y características determinados por la empresa, cuyos datos suministrará al proveedor al inicio del contrato.
Personal Directivo Femenino	68	Blusas según modelo y tela que seleccione COMFENALCO TOLIMA. A MEDIDA. SIN LOGO. 4 modelos diferentes por cada trabajador	En tela de color y características determinados por la empresa, cuyos datos suministrará al proveedor al inicio del contrato.
Personal Instructores Deportivos, instructores programas especiales gimnasio y escuelas deportivas	121	Pantalón tipo sudadera a dos colores con el logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 23243 VENDAVAL CRUSHED R Stock: 82455 Referencia:VENDAVAL CRUSHED R Color:161105 Composición: 100% pol
Personal Instructores Deportivos			Base: 23243 VENDAVAL CRUSHED R Stock: 82455





Código: FO - COM  
Fecha: Diciembre de 2021  
Versión:1  
S.G.C

TIPO DE  
LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES QUE SUMINISTRARÁN LAS DOTACIONES DE ROPA O VESTIDO DE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA EN EL AÑO 2025.**

Deportivos, instructores programas especiales gimnasio y escuelas deportivas	121	Pantalón tipo sudadera a dos colores con el logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Referencia:VENDAVAL CRUSHED R Color:184029 Composición: 100% pol
Personal Instructores Deportivos, instructores programas especiales gimnasio y escuelas deportivas	121	Pantalón tipo sudadera a dos colores con el logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base:22475 LOTUS Stock:46662 Referencia: LOTUS Color:176212 Composición: 100% pol
Personal Instructores Deportivos, instructores programas especiales gimnasio y escuelas deportivas	121	Pantalón tipo sudadera a dos colores con el logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base:22475 LOTUS Stock:46662 Referencia: LOTUS Color:194220 Composición: 100% pol
Personal Instructores Deportivos, instructores programas especiales gimnasio y escuelas deportivas	121	Buso deportivo con el logo bordado, sublimado o con embones a dos colores, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 33455 HYDROTECH Stock:28287 Referencia: HYDROTECH Color: 110601 Composición: 100% pol
Personal Instructores Deportivos, instructores programas especiales gimnasio y escuelas	121	Buso deportivo con el logo bordado, sublimado o con embones a dos colores, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 33455 HYDROTECH Stock:28287 Referencia: HYDROTECH Color: 110601 Composición: 100% pol
Deportivos, instructores programas especiales gimnasio y escuelas deportivas	121	Buso deportivo con el logo bordado, sublimado o con embones a dos colores, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 33455 HYDROTECH Stock:28287 Referencia: HYDROTECH Color: 110601 Composición: 100% pol
Deportivos, instructores programas especiales gimnasio y escuelas deportivas	121	Buso deportivo con el logo bordado, sublimado o con embones a dos colores, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 33455 HYDROTECH Stock:28287 Referencia: HYDROTECH Color: 110601 Composición: 100% pol
Personal Instructores Deportivos, docentes Ibagué y Honda	15	Buso deportivo con el logo bordado, sublimado o con embones a dos colores, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base: 33455 HYDROTECH Stock:28287 Referencia: HYDROTECH Color: 110601 Composición: 100% pol
			Base: 33455 HYDROTECH



Código: FO - COM  
 Fecha: Diciembre de 2021  
 Versión:1  
 S.G.C

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES QUE SUMINISTRARÁN LAS DOTACIONES DE ROPA O VESTIDO DE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA EN EL AÑO 2025.**

Personal Instructores Deportivos, docentes Ibagué y Honda	15	Buso deportivo con el logo bordado, sublimado o con embones a dos colores, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Stock:28287 Referencia: HYDROTECH Color: 110601 Composición: 100% pol
Personal Instructores Deportivos, docentes Ibagué y Honda	98	Buso deportivo con el logo bordado, sublimado o con embones a dos colores, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base: 33455 HYDROTECH Stock:28287 Referencia: HYDROTECH Color: 110601 Composición: 100% pol
Personal Instructores Deportivos, docentes Ibagué y Honda	15	Pantalón tipo sudadera a dos colores con el logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 22564 ORION CLORORESISTENTE Stock: 27769 Referencia: ORION CLORORESISTENTE Color:195414 Composición: 100% pol
Personal Instructores Deportivos, docentes Ibagué y Honda	15	Pantalón tipo sudadera a dos colores con el logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 22564 ORION CLORORESISTENTE Stock: 27769 Referencia: ORION CLORORESISTENTE Color:194044 Composición: 100% pol
Personal Instructores Deportivos, docentes Ibagué y Honda	15	Pantalón tipo sudadera a dos colores con el logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 22564 ORION CLORORESISTENTE Stock: 27769 Referencia: ORION CLORORESISTENTE Color:190000 Composición: 100% pol
Personal Femenino Docente, Colegio Ibagué, Honda	98	Camisa o Blusa según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA, con el logo bordado.	Base: 22900 VENETA PLUS Stock: 37022 Referencia: VENETA PLUS Color:110601 Composición: 85% pol 15% alg
Personal Femenino Docente, Colegio Ibagué, Honda	69	Pantalón según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 23156 NOVASTRETCH LC Stock: 59734 Referencia: NOVASTRETCH LC Color: 190303 Composición: 100% pol
Personal Femenino Docente, Colegio Ibagué, Honda	69	Pantalón según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 23156 NOVASTRETCH LC Stock: 59734 Referencia: NOVASTRETCH LC Color: 190511 Composición: 100% pol
Personal Femenino Docente, Colegio Ibagué, Honda	69	Pantalón según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 23156 NOVASTRETCH LC Stock: 59734 Referencia: NOVASTRETCH LC Color: 194037 Composición: 100% pol
Personal Femenino Docente, Colegio Ibagué, Honda	69	Buso deportivo con el logo bordado, sublimado o con embones a dos colores, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIM	Base: 33413 ZANETTI Stock: 22566 Referencia: ZANETTI Color:154703



Código: FO - COM  
 Fecha: Diciembre de 2021  
 Versión:1  
 S.G.C

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES QUE SUMINISTRARÁN LAS DOTACIONES DE ROPA O VESTIDO DE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA EN EL AÑO 2025.**

Personal Femenino Docente, Colegio Ibagué, Honda	69	Buso deportivo con el logo bordado, sublimado o con embones a dos colores, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIM	Composición: 100% pol Base: 33413 ZANETTI Stock: 22566 Referencia: ZANETTI Color:110601 Composición: 100% pol
Personal Masculino Docente, Colegio Ibagué, Honda	15	Pantalón según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 23156 NOVASTRETCH LC Stock: 59734 Referencia: NOVASTRETCH LC Color: 190303 Composición: 100% pol
Personal Masculino Docente, Colegio Ibagué, Honda	15	Pantalón según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 23156 NOVASTRETCH LC Stock: 59734 Referencia: NOVASTRETCH LC Color: 190511 Composición: 100% pol
Personal Masculino Docente, Colegio Ibagué, Honda	30	Pantalón según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 23156 NOVASTRETCH LC Stock: 59734 Referencia: NOVASTRETCH LC Color: 194037 Composición: 100% pol
Personal Masculino Docente, Colegio Ibagué, Honda	15	Buso deportivo con el logo bordado, sublimado o con embones a dos colores, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIM	Base: 33413 ZANETTI Stock: 22566 Referencia: ZANETTI Color:154703 Composición: 100% pol
Personal Masculino Docente, Colegio Ibagué, Honda	15	Buso deportivo con el logo bordado, sublimado o con embones a dos colores, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIM	Base: 33413 ZANETTI Stock: 22566 Referencia: ZANETTI Color:154703 Composición: 100% pol
Personal Bibliotecas y programs especiales	52	4 Jeans índigo 14 onzas por trabajador, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA. SIN LOGO	De 57 a 61 hilos por pulgada en urdimbre y de 38 a 42 en trama, 100% algodón.
Personal Bibliotecas y programas especiales	52	4 Camibuso MANGA CORTA O LARGA tipo polo a dos colores por trabajador, o con embones, con el logo bordado, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base:33470 POLUX Stock: 30285 Referencia: POLUX Color: 110601 Composición: 100% pol
Personal Operativo Femenino	26	Blusa en tela antifuídos, con logo, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base: 23189 IGUAZU LYCRA Stock: 85036 Referencia: MACADAMIA Color: 110601 Composición: 100% pol
			Base: 22280 MICROTEC CLORO



Código: FO - COM  
 Fecha: Diciembre de 2021  
 Versión:1  
 S.G.C

TIPO DE  
 LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES QUE SUMINISTRARÁN LAS DOTACIONES DE ROPA O VESTIDO DE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA EN EL AÑO 2025.**

Personal Operativo Femenino	26	Blusa en tela antifuídos, con logo, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Stock: 22593 Referencia: MICROTEC Color: 120703 Composición: 100% pol
Personal Operativo Femenino	26	Blusa en tela antifuídos, con logo, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base:22967 UNIVERSAL CLORO Stock: 32909 Referencia: UNIVERSAL CLORO Color: 153920 Composición: 100% pol
Personal Operativo Femenino	26	Blusa en tela antifuídos, con logo, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base: 22918 DURANGO Stock: 31661 Referencia: DURANGO NEGRO Color: 181660 Composición: 100% pol
Personal Operativo Femenino	26	Pantalón en tela antifuídos CLORORESISTENTE, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base: 22329 T180 Stock: 24263 Referencia: T180 Color: 194056 Composición: 100% pol
Personal Operativo Femenino	26	Pantalón en tela antifuídos CLORORESISTENTE, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base:22967 UNIVERSAL CLORO Stock: 32909 Referencia: UNIVERSAL CLORO Color: 190414 Composición: 100% pol
Personal Operativo Femenino	26	Pantalón en tela antifuídos CLORORESISTENTE, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base: 22329 T180 Stock: 67282 Referencia: CYAN T180 Color: 164032 Composición: 100% pol
Personal Operativo Femenino	25	Pantalón en tela antifuídos CLORORESISTENTE, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base:22967 UNIVERSAL CLORO Stock: 32909 Referencia: UNIVERSAL CLORO Color: 174405 Composición: 100% pol
Personal Femenino Docente, Preescolar, Colegio Ibagué, y Profesionales de apoyo.	7	Conjunto según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA, con el logo bordado.	Base: 23060 MANILA Stock: 47378 Referencia: Manila Color: 164032 Composición:40%pol y 60% coton.
Personal Femenino Docente, Preescolar, Colegio Ibagué, y Profesionales de apoyo.	7	Conjunto según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA, con el logo bordado.	Base: 23189 IGUAZU LYCRA Stock: 67150 Referencia: IGUAZU LYCRA Color: 174730 Composición: 96% pol 4% Lyc
Personal Femenino Docente, Preescolar,		Conjunto según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA, con el	Base: 22329 T180 Stock: 24263



Código: FO - COM  
Fecha: Diciembre de 2021  
Versión:1  
S.G.C

TIPO DE  
LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES QUE SUMINISTRARÁN LAS DOTACIONES DE ROPA O VESTIDO DE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA EN EL AÑO 2025.**

Colegio Ibagué, y Profesionales de apoyo.	7	Conjunto según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA, con el logo bordado.	Referencia: T180 Color: 172120 Composición: 100% pol
Personal Docente, Bibliotecas, Archivo y Servicio Generales.	300	Batas blancas con el logo bordado en el bolsillo y según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.  Tallas: S, M, L, X y XL según cantidades de cada talla que determine COMFENALCO TOLIMA.	Base: Manila, Stock: 47378 Referencia: Manila Color:110601 Composición:40%pol y 60% cotton.
Personal de Salud Enfermeras	3	Uniforme completo compuestos de blusa y pantalón, con embones, en tela antifuídos sobre medidas, con el logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base:22475 LOTUS Stock:46662 Referencia: LOTUS Color:174730 Composición: 100% pol
Personal de Salud Enfermeras	5	Blusa , en tela antifuídos sobre medidas, con el logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base:22329 T180 Stock: 85023 Referencia: DAVOS POMELO Color: 110601 Composición: 100% pol
Personal de Salud Enfermeras	5	Blusa , en tela antifuídos sobre medidas, con el logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base:22967 UNIVERSAL CLORO Stock: 32909 Referencia: UNIVERSAL CLORO Color: 144318 Composición: 100% pol
Personal de Salud Enfermeras	5	Blusa , en tela antifuídos sobre medidas, con el logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base:22475 LOTUS Stock:46662 Referencia: LOTUS Color:110601 Composición: 100% pol
Personal de Salud Enfermeras	5	Pantalon, en tela antifuídos sobre medidas, con el logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base:22967 UNIVERSAL CLORO Stock: 32909 Referencia: UNIVERSAL CLORO Color: 135313 Composición: 100% pol
Personal de Salud Enfermeras	5	Pantalon, en tela antifuídos sobre medidas, con el logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 22276 COSMOS Stock: 22486 Referencia: COSMOS Color: 184537 Composición: 100% pol
Personal de Salud Enfermeras	5	Pantalon, en tela antifuídos sobre medidas, con el logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base:22475 LOTUS Stock:46662 Referencia: LOTUS Color:161105



Código: FO - COM  
Fecha: Diciembre de 2021  
Versión:1  
S.G.C

TIPO DE  
LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES QUE SUMINISTRARÁN LAS DOTACIONES DE ROPA O VESTIDO DE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA EN EL AÑO 2025.**

			Composición: 100% pol
CHEFF Y AUXILIARES DE COCINA	36	Pantalón, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base: 22918 DURANGO Stock: 31953 Referencia: DURANGO CAMEL Color: 120404 Composición: 100% pol
CHEFF Y AUXILIARES DE COCINA	36	Pantalón, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base: 22329 T180 Stock: 66936 Referencia: FERRAN Color: 161105 Composición: 100% pol
CHEFF Y AUXILIARES DE COCINA	36	Pantalón, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base: 22240 UNIVERSAL RIPSTOP Stock: 21041 Referencia: UNIVERSAL RIPSTOP Color: 184026 Composición: 100% pol
CHEFF Y AUXILIARES DE COCINA	36	Pantalón, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base: 22329 T180 Stock: 24263 Referencia: T180 Color: 154101 Composición: 100% pol
CHEFF Y AUXILIARES DE COCINA	36	Chaqueta chef, con logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base: 22967 UNIVERSAL CLORO Stock: 32909 Referencia: UNIVERSAL CLORO Color: 120822 Composición: 100% pol
CHEFF Y AUXILIARES DE COCINA	36	Chaqueta chef, con logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base: 22280 MICROTEC CLORO Stock: 22593 Referencia: MICROTEC Color: 120703 Composición: 100% pol
CHEFF Y AUXILIARES DE COCINA	36	Chaqueta chef, con logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base: 22715 MICRODRILL LAFS Stock: 28136 Referencia: MICRODRILL LAFS Color: 110601 Composición: 100% pol
CHEFF Y AUXILIARES DE COCINA	36	Chaqueta chef, con logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base: 22967 UNIVERSAL CLORO Stock: 32909 Referencia: UNIVERSAL CLORO Color: 144318 Composición: 100% pol



Código: FO - COM  
Fecha: Diciembre de 2021  
Versión:1  
S.G.C

TIPO DE  
LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES QUE SUMINISTRARÁN LAS DOTACIONES DE ROPA O VESTIDO DE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA EN EL AÑO 2025.**

Personal Auxiliares de cafetería masculino y femenino	15	Camibuso MANGA CORTA O LARGA tipo polo a dos colores, Sublimado o con embones, con el logo bordado, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base:33470 POLUX Stock: 30285 Referencia: POLUX Color: 131106 Composición: 100% pol
Personal Auxiliares de cafetería masculino y femenino	15	Camibuso MANGA CORTA O LARGA tipo polo a dos colores, Sublimado o con embones, con el logo bordado, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base:33470 POLUX Stock: 30285 Referencia: POLUX Color: 110623 Composición: 100% pol
Personal Auxiliares de cafetería masculino y femenino	15	Camibuso MANGA CORTA O LARGA tipo polo a dos colores, Sublimado o con embones, con el logo bordado, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base:33470 POLUX Stock: 30285 Referencia: POLUX Color: 144522 Composición: 100% pol
Personal Auxiliares de cafetería masculino y femenino	15	Camibuso MANGA CORTA O LARGA tipo polo a dos colores, Sublimado o con embones, con el logo bordado, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base:33470 POLUX Stock: 30285 Referencia: POLUX Color: 110601 Composición: 100% pol
Personal Auxiliares de cafetería masculino y femenino	15	PANTALON, con el logo bordado, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base:22832 SEGAL STRETCH R Stock: 82971 Referencia: SEGAL STRETCH R Color: 181029 Composición: 100% pol R
Personal Auxiliares de cafetería masculino y femenino	15	PANTALON, con el logo bordado, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base:22832 SEGAL WICKING Color: 190509 Composición: 100% pol
Personal Auxiliares de cafetería masculino y femenino	15	PANTALON, con el logo bordado, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base:22832 SEGAL WICKING Stock: 30649 Referencia: SEGAL Color: 193920 Composición: 100% pol
Personal Auxiliares de cafetería masculino y femenino	15	PANTALON, con el logo bordado, según el modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base:22942 BOGAZ LYCRA Stock: 31949 Referencia: BOGAZ LYCRA Color: 194215 Composición: 100% pol
Personal Auxiliares de cafetería masculino y femenino	180	2 Delantales por persona	Base:22967 UNIVERSAL CLORO Stock: 32909 Referencia: UNIVERSAL CLORO Color: POR DEFINIR Composición: 100% pol
Personal Auxiliares			Base:22967 UNIVERSAL CLORO Stock: 32909



Código: FO - COM  
Fecha: Diciembre de 2021  
Versión:1  
S.G.C

TIPO DE  
LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES QUE SUMINISTRARÁN LAS DOTACIONES DE ROPA O VESTIDO DE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA EN EL AÑO 2025.**

de cafetería masculino y femenino	90	COFIAS	Referencia: UNIVERSAL CLORO Color: POR DEFINIR Composición: 100% pol
Personal Operativo Femenino Camareras TOMOGO	4	Blusa unicolor	Base: 22433 NICOLE LC Stock: 26746 Referencia: NICOLE LC Color: 121310 Composición: 100% pol
Personal Operativo Femenino Camareras TOMOGO	4	Blusa unicolor	Base: 23252 TUSSAC Stock: 84062 Referencia: TUSSAC Color: 163920 Composición: 100% pol
Personal Operativo Femenino Camareras TOMOGO	4	Blusa unicolor	Base: 23020 BAMOA Stock: 39879 Referencia: BAMOA Color: 110604 Composición: 100% pol
Personal Operativo Femenino Camareras TOMOGO	4	Blusa unicolor	Base: 22766 ACANTHA LC Stock: 41740 Referencia: ACANTHA LC VERDE Color: 110601 Composición: 100% pol
Personal Operativo Femenino Camareras TOMOGO	4	Bermuda con el logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 27597 ALVIERO STRECH Stock: 27597 ALVIERO STRECH Color: 171312 Composición: 100% pol
Personal Operativo Femenino Camareras TOMOGO	4	Bermuda con el logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 22712 ALVIERO STRETCH Stock: 46210 Referencia: STRAUS Color: 193933 Composición: 100% pol
Personal Operativo Femenino Camareras TOMOGO	4	Bermuda con el logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 22712 ALVIERO STRETCH Stock: 28722 Referencia: ALVIERO STRETCH LAFS Color: 194030 Composición: 100% pol
Personal Operativo Femenino Camareras TOMOGO	4	Bermuda con el logo bordado, según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA.	Base: 22712 ALVIERO STRETCH Stock: 28722 Referencia: ALVIERO STRETCH LAFS Color: 194220





Código: FO - COM  
Fecha: Diciembre de 2021  
Versión:1  
S.G.C

TIPO DE  
LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES QUE SUMINISTRARÁN LAS DOTACIONES DE ROPA O VESTIDO DE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA EN EL AÑO 2025.**

			Composición: 100% pol
Directivos masculinos	10	Camisa con el logo bordado según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base:22293 alessio Stock:23760 Referencia: alessio Color:110103 Composición:85% pol-15% algodón
Directivos Femeninos	20	Camisa con el logo bordado según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base:22293 alessio Stock:23760 Referencia: alessio Color:110103 Composición:85% pol-15% algodón
Personal de Piscinas Tomogó, CRU, Chaparral, Caike	216	Camiseta manga larga con el logo estampado,sublimado , según modelo (4 modelos) determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base: 33455 HYDROTECH Stock:28287 Referencia: HYDROTECH Color: 110601 Composición: 100% pol
Personal de Piscinas Tomogó, CRU, Chaparral, Caike	216	lycra (2 colores) con el logo estampado, sublimado según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base: 33474 Stock: 30430 Referencia: BAHHIA Color: 194006 Y 193830 Composición: 100% pol
Personal de Piscinas Tomogó, CRU, Chaparral, Caike	54	pantalon sudadera con cremallera para pantaloneta,con el logo estampado según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base: 23243 VENDAVAL CRUSHED R Stock: 82455 Referencia:VENDAVAL CRUSHED R Color:161105 Composición: 100% pol
Personal de Piscinas Tomogó, CRU, Chaparral, Caike	54	pantalon sudadera con cremallera para pantaloneta,con el logo estampado según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base: 23243 VENDAVAL CRUSHED R Stock: 82455 Referencia:VENDAVAL CRUSHED R Color:184029 Composición: 100% pol
Personal de Piscinas Tomogó, CRU, Chaparral, Caike	54	pantalon sudadera con cremallera para pantaloneta,con el logo estampado según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base:22475 LOTUS Stock:46662 Referencia: LOTUS Color:176212 Composición: 100% pol
Personal de Piscinas Tomogó, CRU, Chaparral, Caike	54	pantalon sudadera con cremallera para pantaloneta,con el logo estampado según modelo determinado por COMFENALCO TOLIMA	Base:22475 LOTUS Stock:46662 Referencia: LOTUS Color:194220 Composición: 100% pol

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ  
Directora Administrativa



## DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

Código: P-C  
- COM  
Fecha:  
Agosto de

## ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

No.º

TIPO DE LICITACIÓN:

INVITACIÓN

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES QUE SUMINISTRARÁN LAS DOTACIONES DE ROPA O VESTIDODE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA EN EL AÑO 2025.**

No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
1	Ser persona Jurídica o natural, cuya actividad económica este relacionada con el suministro del productoo requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, y RUT, deberá acreditar que el representante legal se encuentra facultado para presentar propuesta y para suscribir el contrato, para lo cual deberá presentar el documento (conforme Código de Comercio) donde conste tal autorización.	X	
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a>	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a> link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X	
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a> , antes de la presentación de la propuesta.	X		Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado		X
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos, Propuesta económica especificando el IVA y forma de pago y con todos los documentos que se solicitan en el ANEXO 2 en CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR	X	
5	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Comfenalco Tolima verificará esta información internamente		X
6	No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsado de la Corporación por alguna de las causales contempladas en el manual de suspensión y expulsión de Empresas	X		No se exige documento alguno, la Caja verifica internamente este requisito	X	
7	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X		Anexar certificado de antecedentes penales, fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como empresa jurídica(en lo que aplique) y de su Representante Legal (los 3 antecedentes)		
8	Cumplimiento de Habes Data	X		Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data y política de tratamiento de datos, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.	X	
9	Elaborar oferta de acuerdo a lo establecido por la Caja	X		Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia, indicar forma de pago, valores agregados, beneficios por pronto pago, tiempo de duración de las actividades y especificar en la propuesta económica el IVA si hay lugar a ello. y PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL ANEXO 2 EN CONDICIONES O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR	X	
10	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	X		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR)	X	
11	Requerimientos minimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X		Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a>	X	

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS				Codigo: P.C - COM
		ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS				Fecha: Ago de 2025
No.º						
TIPO DE LICITACIÓN:			INVITACIÓN			
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROVEEDORES QUE SUMINISTRARÁN LAS DOTACIONES DE ROPA O VESTIDODE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA EN EL AÑO 2025.</b>						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
12	Garantias de la propuesta			Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X	
13	Información Financiera	X		Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso	X	
				Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2022 , comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	X	
14	Cumplimiento de Normas Legales	X		El proponente debe presentar: • Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante legal y de la persona facultada para presentar propuesta. •Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT).	X	
15	Capacidad Instalada		X	El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada para ejecutar la labor objeto de la presente contratación, la cual será verificada por el contratante ,en visita que practicará. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.		X
16	Anexar lo requerido de acuerdo al ÍTEM 4 GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN.	X		Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar contratos o certificaciones expedidas por el contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos.	X	
				Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono	X	
				Nombre del Contratista	X	
				Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).	X	
				Objeto del contrato	X	
				Valor del contrato	X	
				Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).	X	
				La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación)	X	
La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción (garantía, tiempo de entrega, calidad) por parte del supervisor del contrato del bien o servicio contratado.	X					
Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).	X					

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ

Directora Administrativa  
V°B° División Jurídica